La litigación por lesión personal es el proceso legal a través del cual una persona lesionada puede recuperar daños monetarios causados por la negligencia de otro. El proceso incluye retener un abogado, presentar la demanda, realizar el descubrimiento de pruebas, responder preguntas escritas (esta parte del proceso es comúnmente conocido como interrogatorio), responder preguntas verbales del abogado defensor en un testimonio extrajudicial, realizar negociaciones para un acuerdo y el juicio ante el juez y/o jurado.

Cuando una persona sufre lesiones por la negligencia de otro, él o ella pueden colocar una acción jurisdiccional contra la persona que causó los daños. Generalmente, cada persona tiene el deber de velar por la seguridad de los demás. Si una persona no actúa razonablemente y le causa una lesión a otro, la persona lesionada tiene el derecho de presentar una reclamación y demandarlo para así recuperar los daños monetarios.

En Illinois, las categorías de daños recuperables incluyen: dolor y sufrimiento, invalidez o pérdida de un estilo de vida normal, desfiguramiento, gastos médicos, pérdida de ingresos y daño a la propiedad.

Richard L. Rumsey Ltd. ha venido atendiendo, por más de 30 años, las necesidades de las víctimas de lesiones en litigaciones por lesiones personales. Por favor contáctenos en caso tenga alguna pregunta concerniente a las litigaciones de lesiones personales.